



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

# EL PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL

DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE  
*nuevos retos en la atención al alumnado*

Díez-Ros, Rocío (Coordinación)  
Asensi Meras, Altea; Beltrán Castellanos, José Miguel, Fernández Varó, Helena;  
Juliá-Sanchís, Rocío; Mateo Ripoll, Verónica; Nescolarde Selva, Josué Antonio;  
Tabuenca Cuevas, María Felicidad; Tolosa Bailén, María del Carmen (Eds.)

UA

UNIVERSITAT D'ALACANT  
UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Vicerectorat de Transformació Digital  
Vicerrectorado de Transformación Digital  
Institut de Ciències de l'Educació  
Instituto de Ciencias de la Educación



# **El programa de Acción Tutorial de la Universidad de Alicante: nuevos retos en la atención al alumnado**

ROCÍO DÍEZ ROS (COORD.),  
ALTEA ASENSI MERAS, JOSÉ MIGUEL BELTRÁN CASTELLANOS, HELENA FERNÁNDEZ  
VARÓ, ROCÍO JULIÁ-SANCHÍS, VERÓNICA MATEO RIPOLL, JOSUÉ ANTONIO NESCOLARDE  
SELVA, MARÍA FELICIDAD TABUENCA,  
MARÍA DEL CARMEN TOLOSA BAILÉN (EDS.)

El programa de Acció Tutorial de la Universitat de Alicante: nous reptes en la atenció al alumnado

Organització: Institut de Ciències de l'Educació de la Universitat d'Alacant/ *Organización: Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Alicante*

Edició / *Edición*: Rocío Díez Ros (Coord.), Altea Asensi Meras, José Miguel Beltrán Castellanos, Helena Fernández Varó, Rocío Juliá-Sanchís, Verónica Mateo Ripoll, Josué Antonio Nescolarde Selva, María Felicidad Tabuenca, María del Carmen Tolosa Bailén (Eds.)

Comité científic/ *Comité científico*

Rocío Díez Ros

Rosana Satorre Cuerda

María Asunción Menargues Marcilla

Altea Asensi Meras

José Miguel Beltrán Castellanos

Helena Fernández Varó

Rocío Juliá-Sanchís

Verónica Mateo Ripoll

Josué Antonio Nescolarde Selva

María Felicidad Tabuenca

María del Carmen Tolosa Bailén

Comité tècnic/ *Comité técnico*:

Sergio Andrés Mijangos Sánchez

Neus Pellin Buades

Revisió i maquetació: ICE de la Universitat d'Alacant/ *Revisión y maquetación: ICE de la Universidad de Alicante*

Primera edició: / *Primera edición*: diciembre 2021

© De l'edició/ *De la edición*: Rocío Díez Ros (Coord.), Altea Asensi Meras, José Miguel Beltrán Castellanos, Helena Fernández Varó, Rocío Juliá-Sanchís, Verónica Mateo Ripoll, Josué Antonio Nescolarde Selva, María Felicidad Tabuenca, María del Carmen Tolosa Bailén (Eds.)

© Del text: les autores i autors / *Del texto: las autoras y autores*

© D'aquesta edició: Institut de Ciències de l'Educació (ICE) de la Universitat d'Alacant / *De esta edición: Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la Universidad de Alicante*

ice@ua.es

ISBN: 978-84-09-28366-8

Qualsevol forma de reproducció, distribució, comunicació pública o transformació d'aquesta obra només pot ser realitzada amb l'autorització dels seus titulars, llevat de les excepcions previstes per la llei. Adreceu-vos a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necessiteu fotocopiar o escanejar algun fragment d'aquesta obra. / *Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.*

Producció: Institut de Ciències de l'Educació (ICE) de la Universitat d'Alacant / *Producción: Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la Universidad de Alicante*

EDITORIAL: Les opinions i continguts dels treballs publicats en aquesta obra són de responsabilitat exclusiva de les autores i els autors. / *Las opiniones y contenidos de los trabajos publicados en esta obra son de responsabilidad exclusiva de las autoras y los autores.*

## Índice

<i>1. Prólogo</i>	1
Díez Ros, Rocío	
<i>2. El Programa de Acción Tutorial de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alicante, PATEC</i>	5
Tolosa Bailén, Mari Carmen	
<i>3. Acción tutorial y orientación al alumnado de la Escuela Politécnica Superior de Alicante en el periodo universitario</i>	11
Spairani Berrio, Silvia; Nescolarde Selva, Josué	
<i>4. El Programa de Acción tutorial (PAT) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante</i>	13
Asensi Merás, Altea; Beltrán Castellanos, José Miguel	
<i>5. La adquisición de competencias transversales en alumnado de primeros cursos: aprendiendo a aprender</i>	15
Garrigós Selva, María del Carmen; Jiménez Migallón, Alfonso	
<i>6. La docencia en inglés y los programas de movilidad como clave para la internacionalización de los estudios de Derecho</i>	35
Gil García, Elizabeth	
<i>7. Una propuesta de tutoría continuista basada en la experiencia</i>	45
Hernández-Amorós, María J.; Urrea-Solano, Mayra	
<i>8. La importancia del alumnado-mentor en el desarrollo del Programa de Acción Tutorial de la Universidad de Alicante. Estudio de caso: Grado en Turismo</i>	61
Riquelme-Quiñonero, María-Teresa; Geylenberg, Yanna Kristin; Irlés Quirant, Ana	
<i>9. La elección del itinerario formativo en el doble grado de I2ADE y la labor del tutor/a en el programa de acción tutorial</i>	79
Sanabria García, Sonia	
<i>10. Aprendiendo del Contexto Internacional</i>	95
Sánchez Merina, Javier	
<i>11. Gestión coordinada de las adaptaciones curriculares en el nuevo Grado de Gastronomía y Artes Culinarias de la Universidad de Alicante</i>	101
Valdés García, Arantzazu; Fernández Varó, María Helena	
<i>12. La interconexión entre Universidad y alumnado de nuevo ingreso a través del/a tutor/a Pat</i>	115
Zaragoza-Martí, María Francisca	

## 12. La interconexión entre Universidad y alumnado de nuevo ingreso a través del/a tutor/a Pat

Zaragoza-Martí, María Francisca<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Universidad de Alicante, [maria.zaragoza@ua.es](mailto:maria.zaragoza@ua.es)

### RESUMEN

El cambio de ciclo académico puede generar enormes dificultades para el alumnado que ingresa en la Universidad por primera vez, con nuevos retos, compañeros y compañeras desconocidos/as y una institución con normativa y departamentos específicos. Por ello, uno de los retos del Programa de Acción Tutorial de la Universidad de Alicante es dar acogida e inclusión al nuevo alumnado en el contexto universitario. En consecuencia, el trabajo que aquí se presenta tiene como objetivo relatar la experiencia adquirida, desde la visión del profesorado tutor, con el alumnado de primer curso. Para ello, se han llevado a cabo diversas dinámicas y actividades durante todo el curso académico 2019/2020, ayudando al alumnado a conocer la infraestructura universitaria, la administración de la UA, los servicios que ésta les ofrece y, en definitiva, dotándoles de las herramientas necesarias para solucionar situaciones en las que se pueden encontrar, bien con sus compañeros/as o sus profesores/as, dándoles apoyo en todo lo necesario, facilitando y mejorando su estancia en la UA. El resultado muestra el desconocimiento latente que tiene el alumnado sobre el funcionamiento, las actividades, las infraestructuras y las posibilidades que ofrece la universidad, así como el aspecto positivo que manifiestan al poder contar con un/a tutor/a que les ayude a resolver sus dudas o controversias.

**PALABRAS CLAVE:** alumnado, tutorización, conexión interetapas.

### 1. INTRODUCCIÓN

Desde la implantación del Plan Bolonia, el despliegue del Espacio Europeo de Educación Superior ha supuesto una ruptura con los sistemas académicos y docentes anteriores, más tradicionales e intelectualistas (García Gómez, 2016) y se ha encaminado hacia un modelo educativo enfocado en el desarrollo de competencias o como indica el objetivo 4.3 de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, a implementar nuevos sistemas de aprendizaje que garanticen una formación técnica, profesional y de calidad en los ámbitos académicos (Zaragoza-Martí et. al, 2019). De igual manera lo entienden Sancristán San Cristóbal, Martín, Navarro Asensio y Tourón Figueroa (2017) al exigir la necesidad de implementar un aprendizaje conjunto de conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes aplicadas

y transferidas a un contexto determinado. Y es que la educación superior se encuentra en un momento de cambio o mutación, como menciona Cerezo (2017), ya auspiciado por la Unesco en 1998, cuando en su Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el s. XXI, describía las características de dicho cambio y los indicadores de cómo afrontarlo.

Este marco de transformación al que hemos aludido con Bolonia, está generando, según Lapeña Pérez, Sauleda Pares y Martínez Ruiz (2011), un nuevo espacio educativo que resulta inequívocamente apropiado para la promoción de la relación tutorial, como valioso espacio colaborativo de dinamización personalizada del aprendizaje y de constitución de una comunidad de iniciación, discurso y reflexión.

Históricamente, la tutoría ha evolucionado en el sistema educativo en todas las etapas, considerándose una acción imprescindible para la mejora de la calidad educativa (Torrecilla Sánchez, Rodríguez Conde, Herrera García y Martín Izard, 2013). Si bien es cierto que no ha tenido continuación en el nivel universitario, al menos, en las Universidades Españolas, a pesar de haber sido reconocida, como recuerda Bhattacharjee (2007), por instituciones de alto prestigio como la *National Science Foundation* o el *National Institute of Health*, en Estados Unidos y con resultados positivos en Universidades como la Washington University o la University of Wisconsin-Madison.

A diferencia de Cambridge u Oxford, en donde se originó el concepto global de tutorización, en España, la acción tutorial se desvanece al considerarse, apunta Sanz (2012) poco necesaria. Pero múltiples son las investigaciones que demuestran el resultado proactivo, beneficioso y positivo que la tutoría genera en el tutorizado (Hundt y Kurzweil, 2007; Allen y Poteet, 1999; Allen, Poteet y Burroughs, 1997; Chao, Walz y Gardner, 1992), llegando a alcanzar, lo que Lee (2009) definió como los ‘caminos del conocimiento’, aquellos atributos compartidos que pueden generarse en cualquier titulación o materia: desarrollo de ciertas habilidades cognoscitivas, metodológicas, tecnológicas y lingüísticas; capacidad para expresar sentimientos; capacidad de auto-reflexión; capacidad para trabajar en equipo; compromiso social; habilidades para tomar decisiones...

En consecuencia, si el nuevo ámbito universitario aboga por la adquisición de competencias transversales que tengan un reflejo, no sólo ya en el ámbito académico, sino también profesional, ello conlleva, según Mateos Masa y Montanero Fernández (2008), nuevas necesidades de apoyo a la amplia gama de decisiones que tendrá que tomar el estudiante durante sus estudios, en la gestión de su tiempo, así como en las estrategias de aprendizaje. De este modo, la orientación educativa, dirigida a apoyar la personalización de los procesos de aprendizaje y la toma de decisiones del estudiante, se convierten en un valor añadido a la oferta formativa de las universidades (Álvarez Pérez, Lorca Fernández y García Díez, 2010).

El marco conceptual de la tutoría es muy amplio, como vemos en la definición que nos aporta García Nieto (2008): “La tutoría debe ser entendida como una parte de la responsabilidad docente en la que se establece una interacción personalizada entre el profesor y el estudiante con el objetivo

de guiar el aprendizaje de éste, adaptándolo a sus condiciones individuales y a su estilo de aprender, de modo que cada estudiante alcance el mayor nivel de dominio y competencia educativa posible”; es decir, que la tutoría es un componente inherente de la formación universitaria; comparte sus fines y contribuye a su logro, a través de facilitar la adaptación a la universidad, el aprendizaje y el rendimiento académico, la orientación curricular y la orientación profesional (Rodríguez Espinar, 2004). E igualmente diversos son sus campos de actuación, que Álvarez Pérez (2002) clasifica en: ámbito académico, ámbito profesional, ámbito personal, ámbito social y ámbito administrativo.

Pero la acción tutorial no debe sólo verse como una necesidad o como un recurso sustancial de las universidades (Ocampo, 2012), relegada a espacios destinados a la satisfacción de dudas o elaboración de trabajos (Álvarez Rojo, 2004), sino que debe ir más allá, en similitud con el modelo anglosajón, donde el alumnado cuente con un tutor o mentor que lo acompañe a lo largo de su vida universitaria, no sólo como herramienta de resolución de conflictos o dudas, sino también como sintomatología del sistema institucional, ya que permite detectar fallos en el sistema a través de las narraciones personales del alumnado. No sólo debemos ayudarles en sus currículums académicos y profesionales, sino también en su desarrollo social y personal, en especial, cuando nos referimos al estudiantado de primer curso, puesto que el acceso a la universidad supone un enorme reto en todos los sentidos, nunca antes vivido. No en vano, como recuerdan Gairín, Muñoz, Freixas, y Guillamón Ramos (2009) la transición de los estudiantes de Educación Secundaria a la Universidad conlleva dificultades, al establecer un cambio en el contexto normativo y de orientación de la formación en los aspectos académicos y sociales.

Dentro de este cambio de paradigma universitario, que implica superar el modelo específicamente académico (Riballa Mallada, 2007), la Universidad de Alicante, a través del Instituto de Ciencias Educativas, ha apostado, año tras año, por llevar a cabo el Programa de Acción Tutorial en todas las facultades y escuelas de la Universidad, con el objetivo de proporcionar al alumnado universitario acompañamiento y asesoramiento al comienzo y a lo largo de su carrera universitaria, dando así respuesta a dos necesidades prioritarias del alumnado universitario: la acogida e inclusión en el contexto universitario y el apoyo y la orientación en el desarrollo de su itinerario académico y profesional.

En atención a ello y como tutora Pat durante el curso 2019/2020, a pesar de las circunstancias tan atípicas que nos ha tocado vivir en el segundo semestre de dicho curso académico, estas páginas tienen la intención de recoger la experiencia vivida durante el ejercicio del Programa de Acción Tutorial, en la Facultad de Derecho.

## **2. OBJETIVO**

El objetivo principal de la experiencia que aquí se relata se centra en poner de manifiesto la importancia del programa de acción tutorial sobre el alumnado de nuevo ingreso, a través de la narrativa, en primera persona, de las actividades, experiencias y resultados obtenidos en el desarrollo y ejercicio de las competencias propias que el PAT de la UA asigna a cada tutor/a.

### 3. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

El Programa de Acción Tutorial (PAT) de la Universidad de Alicante surgió en el curso académico 2005/2006 y sigue vigente en la actualidad a través de la coordinación del Instituto de Ciencias Educativas, perteneciente al Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa. A lo largo de los diferentes cursos académicos, el PAT ha ido renovándose y adaptándose a las exigencias del entorno educativo. De esta forma, el actual programa se enmarca dentro del Programa Institucional de Innovación, Investigación, Internacionalización y Colaboración en Educación (I3CE) 2016-2020, renombrándose en Programa PAT- I3CE.

#### 3.1. El Programa de Acción Tutorial: organización y estructura

La organización y estructura del PAT se compone, en forma piramidal, de una serie de órganos interrelacionados entre los que se distribuye la responsabilidad y las funciones del mismo, tal y como se puede ver en la imagen siguiente:

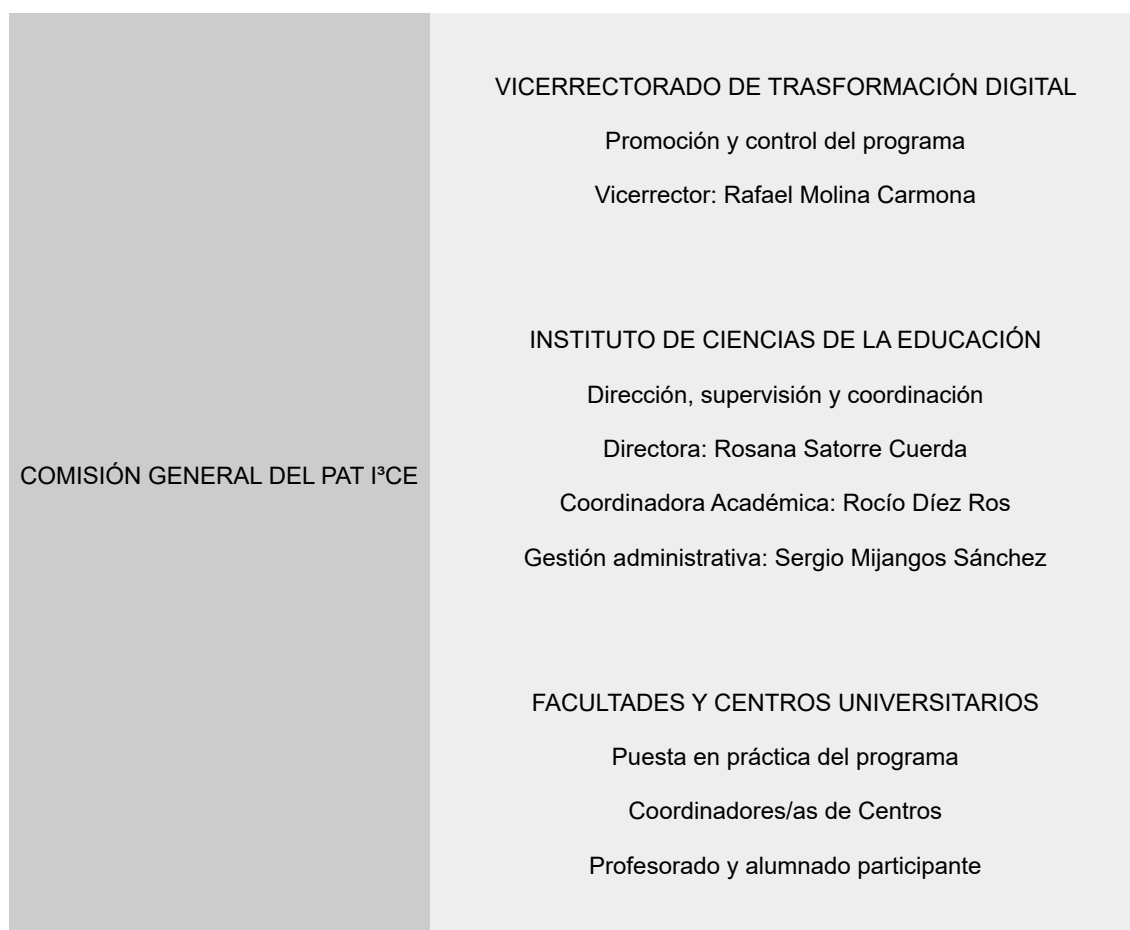


Imagen 1. Organigrama del PAT (Fuente: web.ua.es)

La elección de los tutores que componen el entramado técnico del programa se realiza mediante una convocatoria pública anual del Vicerrectorado mencionado. A la misma puede concurrir tanto el profesorado con vinculación permanente como también el profesorado con vinculación no



permanente (becarios predoctorales, profesorado asociado, ayudantes, ayudantes doctores...). La pertenencia al PAT tiene carácter voluntario, dado que es el propio profesorado quien solicita la inclusión en el mismo en la correspondiente convocatoria y dentro de la Facultad o Escuela Universitaria a la que pertenezca, sin mayor incentivo que la emisión del correspondiente certificado y una escasa remuneración por la labor realizada. Por el contrario, la pertenencia al PAT conlleva una serie de obligaciones a cumplir durante el curso académico para el profesorado tutor, así como para el profesorado coordinador.

Dentro de cada Facultad o Escuela Universitaria hay un coordinador PAT y un número variable de tutores. En la facultad de Derecho, durante este curso académico, 23 han sido los tutores y tutoras PAT encargados de velar por la eficacia y el desarrollo de las actividades previstas dentro del Programa, sujeto a una cronología determinada, tanto en el desarrollo de actividades para con el alumnado, como en tareas propias de los tutores para con la coordinación del PAT. Como indica la Guía de Planificación del PAT, las funciones de los y las tutoras PAT son las siguientes:

<b>Funciones y tareas del equipo tutor PAT</b>	
FUNCIONES (apdo. 5.1. de la convocatoria)	TAREAS IMPLICADAS (apdo. 5.2. convocatoria)
1. PARTICIPAR EN LAS REUNIONES PAT-FACULTAD O ESCUELA	Asistencia a las reuniones de coordinación PAT.
2. PARTICIPAR EN ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PAT.	Asistencia a actividades formativas sobre la acción tutorial.
3. EJERCER LA FUNCIÓN TUTORIAL EN EL GRUPO ASIGNADO (TUTORÍAS PRESENCIALES Y VIRTUALES, GRUPALES E INDIVIDUALES). INFORMAR, ORIENTAR Y ASESORAR AL ALUMNADO EN TEMAS ACADÉMICOS, ADMINISTRATIVOS, PROFESIONALES Y PERSONALES.	Presentación ante el grupo a tutORIZAR, tanto de forma presencial en el aula, como de forma virtual (anuncios). Planificación y realización de tutorías individuales y reuniones temáticas con el grupo tutorizado. Información y orientación de temáticas en función del curso y titulación. Dedicación a través de un acompañamiento más personalizado durante la ejecución de adaptaciones curriculares no significativas con el alumnado objeto de las mismas.
4. INFORMAR AL COORDINADOR/A PAT DE FACULTAD O ESCUELA DEL SEGUIMIENTO DEL PAT: RELACIÓN DE ALUMNADO TUTORIZADO, SESIONES TUTORIALES, INCIDENCIAS, BAJAS Y PROPUESTAS FORMATIVAS Y DE MEJORA.	Colaboración en las tareas que se establezcan dentro del PAT de cada centro, así como en actividades transversales para todo el alumnado, organizadas por el equipo docente PAT del grado o de otros centros.
5. REALIZAR UN SEGUIMIENTO INICIAL DEL DESARROLLO DEL PAT.	Realización y presentación del Informe Inicial, a partir del formulario dispuesto en la página web del ICE.
6. REALIZAR Y PRESENTAR UN INFORME FINAL QUE REFLEJE TODAS LAS TAREAS TUTORIALES REALIZADAS Y LA EVALUACIÓN DEL PAT.	Realización y presentación del Informe final, a partir del formulario dispuesto en la página web del ICE.

Imagen 2. Funciones y Tareas de los y las tutores PAT (Fuente: Guía PAT)

Junto al profesorado PAT se realiza también la figura del Alumno-Mentor, como posibilidad de ofrecer tutorías entre iguales, especialmente pensado a semejanza americana, donde es el alumnado

de último curso quien ofrece tutorización y asesoramiento, en base a su experiencia universitaria, a aquellos alumnos que empiezan la vivencia académica. Desafortunadamente, durante este curso académico, en la Facultad de Derecho no ha existido dicha figura, pues el alumnado no ha mostrado interés por la misma.

Por último, cabe mencionar que dentro de esa permanente actualización, renovación y adaptación del PAT al espacio universitario y a las necesidades del estudiantado, este curso académico se ha introducido una novedad en el ámbito de aplicación del programa. Hasta el momento, el PAT sólo era “aplicado” a aquellos alumnos y alumnas que así lo solicitaban en el momento de la matrícula, de forma que a cada tutor/a se le asignaba un grupo reducido de alumnos y alumnas sobre los que poder realizar una tutorización personalizada. Pero los escasos resultados de cursos precedentes han obligado a pensar nuevas formas de reorientar el PAT, de forma que, durante este curso académico, se ha ofrecido tutela, de oficio y por defecto, a todo el estudiantado de la Universidad, incrementando exponencialmente el número de alumnos/as a tutORIZAR.

### **3.2. Desarrollo del PAT en la Facultad de Derecho: actividades de la tutora**

Dentro de la Facultad de Derecho, corresponde al coordinador PAT asignar y distribuir los grupos de estudiantes y tutores/as PAT. De esta forma y buscando siempre la afinidad entre la docencia asignada y el alumnado tutorizado, durante el vigente curso académico he tenido que tutorizar un total de 257 alumnos y alumnas de primer curso (todos los grupos) del grado de Criminología, en el que también imparto docencia. Este grado tiene la particularidad de contar con un grupo (el 3) con docencia únicamente virtual, lo que obliga a enfocar la tutorización desde otro prisma, ya que la presencialidad para este alumnado es la excepción y no la norma.

En atención a la guía del Pat y las obligaciones y actividades que la misma detalla, a continuación, se enumeran las actividades que se han podido llevar a cabo durante el primer semestre de forma presencial y/o virtual y las que sólo se han realizado de forma virtual en el segundo semestre, en atención a las circunstancias sanitarias. Todo ello, ha sido reportado al centro ICE a través de dos informes: un informe inicial, entregado en noviembre y centrado en recabar la atención y focalización del programa en el alumnado y un segundo informe, entregado en mayo, en el que se recogían las actividades llevadas a cabo y, además, se adecuaba el mismo a las circunstancias vividas, insistiendo en analizar los posibles cambios sufridos bajo el estado de alarma.

En consecuencia, bajo la tutorización realizada a todo el alumnado de primer curso del grado de criminología, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- a. Presentación online el día 10.10.2019 mediante anuncio en el Campus Virtual y mediante mensajería propia del Grupo de Trabajo creado al efecto.

b. Presentación en el aula para el grupo 1 (mañana): se realizó la presentación a las 9.00 horas del lunes 21.10.2019.

c. Presentación en el aula para el grupo 4 (tardes): se realizó la presentación a las 16.00 horas del jueves 17.10.19.

d. Presentación en el aula para el grupo 5 (tarde): se realizó la presentación el jueves 17.10.19 a las 16.15 horas.

Dichas presentaciones se realizaron previo contacto con el profesor de la materia de referencia, en nuestro caso derecho administrativo, y en las mismas se explicó brevemente qué es y para qué sirve el tutor PAT y el Programa de Acción Tutorial. Igualmente, se resolvieron in situ las dudas que al respecto surgieron, puesto que, al dirigirnos a un alumnado de nuevo ingreso, había cierta confusión con la figura del tutor y el profesor.

Realización de la primera sesión grupal, en el Aula Master 1 el jueves 17.10.2019 a las 13.00 horas (con duración de una hora y media). Dicha convocatoria se remitió por anuncio general en el UACloud y por la mensajería del grupo de trabajo creado al efecto. En cuanto al desarrollo de la misma:

- Asistencia: el alumnado de los grupos 3 (online), 4 (tarde) y 5 (tarde), con ausencia total del alumnado del grupo 1 (mañana), sumando alrededor de 15 alumnos y alumnas.

- Desarrollo de la sesión:

- Se les facilitó documentación sobre los servicios que presta la UA y los servicios específicos que presta o pueden encontrar en la Facultad de Derecho.

- Se les ofreció un resumen sobre aspectos del PAT que ofrece el ICE y se explicó en qué consiste el Programa de Acción Tutorial de la UA y por qué son beneficiarios del mismo.

- Se detalló el lugar, las horas y los medios por los que pueden contactar con la tutora asignada.

- Se resolvieron dudas sobre: utilización del webmail institucional, entorno Moodle y entorno UACloud, el Voluntariado de la UA y la Beca de Colaboración departamental, procedimiento de cambio de grupo en las asignaturas...

- Y se recogió una queja docente grupal sobre una materia y un profesor determinados.

Gestión, planificación y realización de la Charla-Coloquio entre la abogacía, la fiscalía y la judicatura como futuras salidas profesionales, realizada en el salón de grados de la Facultad de Derecho, el lunes 4 de noviembre a las 13.00 horas, dirigida no sólo al grupo de estudiantes asignado,



sino a toda la facultad, con la participación de un abogado en ejercicio, una fiscal de la Audiencia Provincial de Alicante y una Magistrada de I Instancia e Instrucción de Elda, para ofrecer al alumnado perspectiva sobre el mundo laboral que les espera a la finalización de la vida universitaria. A dicha charla asistieron alrededor de 10 alumnos y alumnas de diversos cursos y grados de la Facultad, con intervenciones en la charla, extendiéndose la misma más allá de las 15 horas.

Realización de segunda reunión grupal, en fecha de 13.02.2020 a las 12.30 horas en el Seminario Doctorado de la Facultad. Al igual que la primera reunión, ésta también fue anunciada mediante la herramienta de Anuncios y por mensajería al grupo de trabajo del PAT, con la particularidad de que además se retransmitió en directo por video conferencia. A ella asistió sólo un alumno de edad adulta, perteneciente al grupo 3 del grado de criminología, con una duda particular muy concreta. Tras la reunión, se subió al grupo de trabajo la documentación relacionada con los temas previsto para dicha reunión, como fueron, el Buddy Program, el Reglamento de Evaluación del Aprendizaje, la configuración del UAcloud, REDUA, Servicios Externos de la UA, entre otros aspectos.

De forma paralela, se han atendido, virtualmente, 18 tutorías PAT con contenido muy diverso: reclamaciones de becas, entrega de trabajos en periodo no lectivo, anulación de matrículas, redes de comunicación UA, convocatorias de examen, cambio de grado, comunicación de directrices de evaluación en el estado de alarma, periodos de exámenes y posibilidades de presentación a los mismos, protección de datos en el estado de alarma, solicitud de recursos informáticos...

Otras actividades: asistencia a la reunión PAT-ICE en la Facultad de Derecho; asistencia a las reuniones con la coordinación Pat de la Facultad de Derecho, participación en la Jornada PAT 2020...

#### **4. RESULTADOS Y CONCLUSIONES**

La importancia de formar en competencias como una combinación de destrezas, conocimientos y actitudes (Carabaña, 2011) plantea la necesidad de establecer la orientación de los estudiantes de forma rigurosa y sistemática (Torrecilla Sánchez, Rodríguez Conde, Herrera García y Martín Izard, 2013), especialmente cuando la tutorización se destina a estudiantes de secundaria, que concluido dicho ciclo, acceden al escenario universitario. Sufren una disgregación de grupo, un cambio de programación, de normativa, de ejecución de proyectos... sometidos a una incesante información desde diversos órganos de la Universidad y que, con total desconocimiento de la dinámica académica en la enseñanza superior, pueden llegar a no encontrar su lugar dentro del campus. Por ello, les es necesario contar, de forma continuada, con un tutor, un mentor que les guíe, les muestre todas las posibilidades que la universidad y el resto de los y las estudiantes les pueden ofrecer. Porque como, como mencionan Lapeña, Sauleda y Martínez (2011), los programas de acción tutorial mejoran las dimensiones cognitiva, emocional y profesional de los universitarios.

Desafortunadamente, coincidimos con estos autores en cuanto a la evolución y sentido de la tutoría, ya que, como indican los mismos, la tutoría es poco utilizada y, en todo caso, de forma

reactiva, es decir, para consultas puntuales. Así se ha podido mostrar en este estudio, tanto a nivel presencial, a través de la escasísima asistencia a las reuniones grupales, como a nivel virtual en las tutorías individuales realizadas, en base al contenido de las consultas realizadas. En ambos casos y a pesar de haberle dado la mayor difusión a todas las actividades realizadas, la respuesta por parte del alumnado ha sido siempre escasa, muy puntual y circunscrita a cuestiones particulares. El alumnado ha mostrado un desconocimiento absoluto del programa de acción tutorial y de las funciones y posibilidades que ofrece un tutor/a PAT y, por ende, la universidad.

Es una verdadera lástima que los y las estudiantes no aprovechen una herramienta como la tutorización prevista en la Universidad de Alicante, la cual, además, no sólo se centra en tutorizar de forma individual y personal al alumnado, sino que también ofrece múltiples actividades, talleres, coloquios y jornadas sobre el propio PAT, como sobre todos aquellos aspectos que pueden llegar a interesar al estudiantado: movilidad, becas, instalaciones deportivas, recursos tecnológicos, salidas profesionales, prácticas profesionales, testimonios profesionales...

Por consiguiente, la orientación universitaria y, consecuentemente, la acción tutorial, más allá de la simple atención a las dudas inmediatas que inquietan a los estudiantes, más allá de la típica consulta de escaparate, habitualmente rutinaria, contemplada, exclusivamente, dentro del “horario de tutorías”, se han de entender y practicar como una actividad educativa institucionalmente normalizada y consustancialmente vinculada e integrada en la práctica docente de todo profesor y al ejercicio de sus funciones, como el nivel más cercano y próximo al estudiante, desde una perspectiva multidimensional (Cano González, 2009).

Es necesario abogar por un cambio de sentido en el acompañamiento tutorizado que fomente mayor participación del estudiantado, ya que son muchos los resultados positivos que un programa como el PAT ofrece. Para el estudiantado, porque puede conocer en profundidad la estructura de la Universidad, optimizando los recursos y las herramientas académicas, profesionales y de ocio que la misma ofrece y para el profesorado, porque le mantiene en contacto directo con el alumnado, desde un punto de vista más allá del académico, perfeccionando la empatía necesaria para establecer una ‘cultura de colaboración’ (Fullan y Hargreaves, 1996; Goodlad, 1997; Little, 1998). La Universidad no es o no debe ser un ente abstracto y ajeno a los y las estudiantes que en ella conviven, sino muy al contrario, debe ser parte de los y las mismas, porque son parte de un todo necesario para alcanzar la excelencia académica.

La experiencia es el motor de cambio que nos obliga a plantearnos interrogantes sobre modos de actuar, cambios estructurales, emotividad y búsqueda de efectividad en los sistemas académicos. Y esa misma experiencia es la que nos exige un cambio de mentalidad para convertir el PAT en algo más que una simple casilla en el currículum del profesorado. El alumnado, especialmente, el de primer curso, necesita una herramienta de conexión como el tutor PAT en su tránsito universitario. Quizás no sea necesario que adoptemos el modelo anglosajón, pero sí es necesario hacer que el alumno sienta que no es sólo un número en un listado de alumnos, sino que desde la universidad se le apoya, se le

guía, se le ilustra y se fomenta una colaboración mutua en pro de la profesionalidad y la excelencia académica.

## 5. REFERENCIAS

- Allen, T. D. & Poteet, M. L. (1999). Developing effective mentoring relationships: Strategies from the mentor's viewpoint. *The Career Development Quarterly*, 48, 59-73. Recuperado de <https://doi.org/10.1002/j.2161-0045.1999.tb00275.x>
- Allen, T. D., Poteet, M. L. & Burroughs, S. M. (1997). The mentor's perspective: A qualitative inquiry and agenda for future research. *Journal of Vocational Behavior*, 51, 70-89. Recuperado de <https://doi.org/10.1006/jvbe.1997.1596>
- Álvarez Pérez, M. B., Lorca Fernández, P. & García Díez, J. (2010). El programa de acción tutorial como complemento de la acción docente en el Espacio Europeo de Educación Superior. *Educade*, 1(1), 5-19.
- Álvarez Pérez, P. (2002). La función tutorial en la universidad: una apuesta por la mejora de la calidad de la enseñanza. Madrid: EOS.
- Álvarez Rojo, V. (2004). Las tutorías: otra forma de enseñar en la Universidad. En La tutoría como elemento clave en el modelo Europeo de Educación Superior. Universidad de Salamanca. Recuperado de [www.campus.usal.es](http://www.campus.usal.es)
- Bhattacharjee, Y. (2007). Postdoctoral training: NSF, NHI emphasizes the importance of mentoring. *Science*, 317, 10-16. Recuperado de <https://doi.org/10.1126/science.317.5841.1016b>
- Cano González, R. (2009). Tutoría universitaria y aprendizaje por competencias. ¿Cómo lograrlo? *REIFOP*, 12(1), 181-204. Recuperado de [www.aufop.com](http://www.aufop.com)
- Carabaña, J. (2011). Competencias y Universidad o un desajuste por mutua ignorancia. *Bordón*, 63(1), 15-31.
- Cerezo, P. (2017). La generación Z y la información. *Revista de Estudios de Juventud*, 114, 95-109. Recuperado de <http://injuve.es>.
- Chao, G. T., Walz, P. M. & Gardner, P. D. (1992). Formal and informal mentorships: A comparison on mentoring functions and contrast with nonmentored counterparts. *Personnel Psychology*, 45, 619-636. Recuperado de <https://doi.org/10.1111/j.1744-6570.1992.tb00863.x>
- Fullen, M. & Hargreaves, A. (1996). What's worth fighting for in your school? New York: Teachers College Press.



- Gairín, J., Muñoz, J. L., Freixas, M. & Guillamón Ramos, C. (2009). La transición secundaria-universidad. La acogida de los estudiantes de primer curso. *Revista Española de Pedagogía*, LXVII (242), 27-44.
- García Gómez, A. (2016). Aprendizaje inverso y motivación en el aula universitaria. Pulso. *Revista de Educación*, 39, 199-218. Recuperado de <http://revistas.cardenalcisneros.es>
- García Nieto, N. (2008). La función tutorial de la Universidad en el actual contexto de la Educación Superior. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 22(1), 21-48.
- Goodlad, J. (1997). *The public purpose of education and schooling*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Hundt, I. M. & Kurzweil, J. (2007). Business office feature: Focus on diversity: Meaningful mentoring-Native American and Latino success history. *Science*, 318, 123-126. Recuperad de <https://doi.org/10.1126/science.318.5847.123>
- Lapeña Pérez, C., Sauleda Pares, N. & Martínez Ruiz, A. (2011). Los programas institucionales de acción tutorial: una experiencia desarrollada en la Universidad de Alicante. *Revista de Investigación Educativa*, 29(2), 341-361.
- Lee, C. D. (2009). Historical evolution of risk and equity: interdisciplinary issues and critiques. *Review of research un education*, 33, 63-100. Recuperado de <https://doi.org/10.3102/0091732X08328244>
- Little, J. W. (1998). Organizing schools for teacher learning. En Darling-Hammond, L. & Sykes, G. (Eds.). *Teaching as a Learning Professional. Handbook of policy and practice* (pp. 233-261). San Francisco: Jossey-Bass.
- Mateos Masa, V. & Montanero Fernández, M. (2008). Diseño e implementación de títulos de grado en el EEES. Madrid: Narcea.
- Ocampo, C. I. (2012). Tutoría educativa en los diversos niveles y escenarios pedagógicos. En Sobrado, L. M., Fernández, E. & Rodicio, M. L. (Coords.). *Orientación Educativa. Nuevas perspectivas* (pp. 217-243), Madrid: Biblioteca Nueva.
- Riballa Mallada, F. J. (2007). Plan de Acción Tutorial y diseño de un espacio web de atención tutorial, *Revista Iplac*, 3, 1-12.
- Rodríguez Espinar, S. (2004). *Manual de tutoría universitaria: recursos para la acción*. Barcelona: Octaedro.
- Sancristán San Cristóbal, M., Martín, D., Navarro Asensio, E., & Tourón Figueroa, J. (2017). Flipped Classroom y didáctica de las matemáticas en la formación online de maestros de Educación Infantil. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 20(3), 1-14. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.20.1.292551>.

- Sanz, M. T. (2012). Estudio de a acción tutorial como paso previo a la implantación del EEES en la licenciatura de Administración y Dirección de Empresas de la Universidad de Huelva. *Revista de Investigación Educativa*, 30(1), 145-160. Recuperado de <https://doi.org/10.6018/rie.30.1.115141>
- Torrecilla Sánchez, E. M., Rodríguez Conde, M. J., Herrera Harcía, A. E. & Martín Izard, J. F. (2013). Evaluación de calidad de un proceso de tutoría de titulación universitaria: la perspectiva del estudiante de nuevo ingreso en educación, *REOP*, 24(2), 79-99. Recuperado de <https://doi.org/10.5944/reop.vol.24.num.2.2013.11260>
- Zaragoza-Martí, M. F., Rico Amorós, A. M., García Ortiz, A., Melgarejo Moreno, J., Molina Giménez, A., Moya Fuentes, M. M., Ortega Herráez, J. M., Juliá Sanchis, R. & Martínez García, A. (2019). Universidad y e-alumnado: el uso de las Tic como metodología innovadora en las ciencias jurídico-criminológicas. En Roig-Vila, R. (Coord.), *Memorias del programa de Redes-I3CE de calidad, innovación e investigación en docencia universitaria* (pp. 35-41). Alicante: Universidad de Alicante.